



Municipalidad
Monte Patria
Departamento Educación
Unidad de Adquisiciones

MAT: Autoriza adquisición menor a 3 UTM
DECRETO ALCALDICIO N°17.741
MONTE PATRIA, 06 de Noviembre del 2018

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8º, letra h), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°7, letra m, que dice "Cuando se trate de la contratación de servicios especializados inferiores a 1.000 UTM, de conformidad con lo establecido en artículo 107 del presente reglamento."
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07.12.2016, Nombra Administrador Municipal, Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortés.
- Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N°15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N°16.064, de fecha 07.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Del Departamento de Educación para el Año 2018;.

CONSIDERANDOS:

- Pedido de Material N°15.232 de fecha 17.10.2018
- Terminos técnicos de referencia
- Cotización Proveedor Sociedad Comercial Don Oscar y Cía Limitada, R.U.T., 76.149.466-k, por \$56.942.-
- Cotización Proveedor Selim Dabed SPA. , R.U.T.,81.515.100-3, por \$56.950.-
- Cotización Proveedor Soraya Anich Allel, R.U.T., 7.811.115-1 por \$104.262.-
- Certificado de disponibilidad presupuestaria
- Cuadro Comparativo

DECRETA:

1. **AUTORIZASE**, Adquisición menor a 3 UTM, por adquisición de plancha de policarbonato para realizar trabajo de escenografía en Escuela Santa Bernardita, a entregar por el proveedor **SODIEDAD COMERCIAL DON OSCAR Y CIA LTDA, RUT 76.149.466-K**, por un monto de \$56.942.- (cincuenta y seis mil, novecientos cuarenta y dos pesos) valor total IVA incluido.
2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta **22 04 002 001**, "**Textos y otros materiales de enseñanza Establecimientos Educativos**", del presupuesto vigente del Depto de Educación.



LRA /XJC/18

Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL



Camilo Ossandon Espinoza
ALCALDE